

BANCO DE LIBROS

Información general

DIRECCIÓN

Si alguna familia **desea renunciar a participar en el Banco de Libros** deberá marcar en el documento de entrega la opción correspondiente. La RENUNCIA NO LE EXIMIRÁ DE LA OBLIGACIÓN DE DEVOLVER EL LOTE COMPLETO DE LIBROS DE TEXTO QUE LE FUERON ENTREGADOS EN PRÉSTAMO



GENERALITAT VALENCIANA

PROGRAMA DE RESTITUCIÓ, REPOSICIÓ I RENOVACIÓ DE LLIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR (BANCO DE LLIBRES)
PROGRAMA DE RESTITUCIÓN, REPOSICIÓN Y RENOVACIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR (BANCO DE LIBROS)
LLURAMENT DE LLIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR
ENTREGA DE LLIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR
PER AL CURS / PARA EL CURSO 2018-2019

A DADES D'IDENTIFICACIÓ DE L'ALUMNE/A
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A

B LLIBRES I MATERIAL CURRICULAR LLURATS
LIBROS Y MATERIAL CURRICULAR ENTREGADOS

Fago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular, correspondiente al curso 2017-2018.
 Fago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular, correspondiente al curso 2017-2019, a excepción de las asignaturas pendientes. (Deben ser entregados por adelantado)
 Fago entrega del lote completo de libros de texto y material curricular, correspondiente al curso 2017-2019, a excepción de las asignaturas pendientes de evaluar que no entregará por adelantado.
 Renuncio a participar en el Programa de Banco de Libros (fago entrega de los libros y material curricular que en su caso me fueron entregados en el curso 2017-2018).
Quiero a participar en el Programa de Banco de Libros y hago entrega de los libros de texto y material curricular que me fueron entregados en el curso 2017-2018.

Calificar con una X, los libros de el material curricular que entrega / Debe marcar con una X los libros de el material curricular que entrega

ALUMN/A	LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL CURRICULAR ENTREGADOS	Materia con libro o material curricular entregado	Materia con libro o material curricular que no fue entregado
LENGUA CASTELLANA	Lengua y Literatura serie COMUNITA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LENGUA VALENCIANA	Lengua y Literatura serie COMUNITA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INGLÉS	English 1 Student's Book	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Biología y Geología 1ºBACHILLERATO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MATEMÁTICAS	Matemáticas Serie COMUNITA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GEOGRAFÍA Y HISTORIA	GH 1.1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
GEOGRAFÍA Y HISTORIA	GH 1.2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MÚSICA	MÚSICA 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
EDUCACIÓN	Religión Católica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- Si algún **alumno causa BAJA** en el colegio, deberá hacer igualmente entrega del lote y al iniciar el curso, en el centro que se matricule, si participa en el banco de libros, automáticamente estará registrado.

▪ **Información de interés para las familias:**

www.ceice.gva.es/va/web/centros-docentes/ayudas/subvenciones/libros-de-texto

BANCO DE LIBROS

Información general

DIRECCIÓN

INFORMACIÓN DE INTERÉS: DOCUMENTO DE ENTREGA DE LIBROS

1. La entrega de libros de texto se realizará en el centro donde el alumno o la alumna esté matriculado/*da el curso 2021-2022.
2. Para reunir los requisitos de participación en el Banco de Libros hace falta que, a la finalización del curso académico 2021-2022, haga entrega del LOTE COMPLETO de los libros de texto que ha hecho uso durante ese curso escolar.
3. En este sentido hay que tener en cuenta el que se indica en el artículo 10.2 de la Orden 26/2016: **“El deterioro de los materiales por mala utilización o la pérdida de estos supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, de reposar el material deteriorado o extraviado”**.
4. Si la familia quiere renunciar a participar en el Banco de Libros tendrá que marcar en este documento la opción correspondiente. La RENUNCIA, no le eximirá de la obligación de volver los libros de texto que le han sido dejados en préstamo.
5. Si el alumno o la alumna causa BAJA en un centro durante el curso, hará falta igualmente que haga la entrega, en el centro donde causa baja, del lote completo de los libros de texto y material curricular proporcionados por el centro en régimen de préstamo. Ver “Traslado de matrícula” del punto 5.2.